



## FICHA DE LA REGULACIÓN

| I. NOMBRE DE LA REGULACION   |  |
|--|--|
| Ley de Vivienda para el Estado de Campeche.  |  |
| II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA  |  |
| EXPEDICIÓN   | VIGENCIA   |
| Expedida mediante Decreto número 103 publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 4689, de fecha 02 de febrero de 2011.  | No se prevé vigencia.  |
| III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;  | IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;  |
| Poder Legislativo del Estado de Campeche.  | El Poder Ejecutivo del Estado y los HH. Ayuntamientos, la Directora o el Director General de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda, su Junta de Gobierno y sus Unidades Administrativas. |
| V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;  |  |
| Reformada por Decreto Núm. 261, P.O.E. No. 2007, Segunda Sección, de fecha 12/septiembre/2023. LXIV Legislatura.<br>Reformada por Decreto Núm. 371, P.O.E. NO. 2221, Quinta Sección, de fecha 31/julio/2024. LXIV Legislatura.<br>Reformada por Decreto Núm. 15, P.O.E. NO. 2298, Tercera Sección, de fecha 25/noviembre/2024. LXV Legislatura.  |  |
| VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;   | VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;   |
| Ley  | Estatal  |
| VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;   |  |
| <p><b>Título Primero Disposiciones Generales</b><br/>Capítulo Primero Objeto de la Ley<br/>Capítulo Segundo Principios Generales<br/>Capítulo Tercero Políticas Generales<br/>Capítulo Cuarto Definiciones</p> <p><b>Título Segundo Creación de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda</b><br/>Capítulo Primero Creación<br/>Capítulo Segundo Objeto de la Comisión Estatal<br/>Capítulo Tercero Patrimonio de la Comisión<br/>Capítulo Cuarto Integración del Órgano de Gobierno de la Comisión Estatal<br/>Capítulo Quinto Sesiones del Órgano de Gobierno de la Comisión Estatal<br/>Capítulo Sexto Atribuciones del Órgano de Gobierno de la Comisión Estatal<br/>Capítulo Séptimo De la Directora o el Director General de la Comisión Estatal<br/>Capítulo Octavo Régimen Laboral de las y los Servidores Públicos<br/>Capítulo Noveno Órgano de Vigilancia de la Comisión Estatal<br/>Capítulo Décimo Información para la Operación de la Comisión Estatal<br/>Capítulo Décimo Primero Órganos Auxiliares</p> <p><b>Título Tercero Creación del Consejo Estatal de Vivienda</b><br/>Capítulo Primero Creación<br/>Capítulo Segundo Integración del Consejo Estatal de Vivienda<br/>Capítulo Tercero Atribuciones del Consejo Estatal de Vivienda</p> <p><b>Título Cuarto Del Sistema Estatal de Vivienda</b><br/>Capítulo Primero De su Objeto<br/>Capítulo Segundo De su Integración</p> <p><b>Título Quinto De las Autoridades y sus Órganos Auxiliares</b><br/>Capítulo Único Atribuciones y Competencias</p> <p><b>Título Sexto De los Programas de Vivienda</b><br/>Capítulo Primero Objeto de los Programas de Vivienda<br/>Capítulo Segundo Programas de Vivienda Estatal, Municipal y Operativo Anual</p> <p><b>Título Séptimo De la Concertación con los Sectores Social y Privado</b><br/>Capítulo Primero Elementos de la Concertación</p> <p><b>Título Octavo Del Financiamiento a la Vivienda</b></p> |  |



## FICHA DE LA REGULACIÓN

Capítulo Primero Disposiciones Generales  
 Capítulo Segundo Disposiciones Presupuestales  
 Capítulo Tercero Instrumentos Financieros  
**Título Noveno Simplificación de Trámites**  
 Capítulo Único Disposiciones Reglamentarias  
**Título Décimo Información y Difusión de los Programas de Vivienda**  
 Capítulo Único Información  
**Título Décimo Primero Del Suelo**  
 Capítulo Primero Requerimientos de Suelo  
 Capítulo Segundo Articulación con la Ley de Asentamientos Humanos  
 Capítulo Tercero Fortalecimiento Financiero de los Municipios  
**Título Décimo Segundo De la Calidad y Sustentabilidad de la Vivienda**  
 Capítulo Primero Normas para la Vivienda  
 Capítulo Segundo Tecnología y Materiales para la Vivienda  
**Título Décimo Tercero De la Producción Social de Vivienda**  
 Capítulo Primero Reconocimiento y Apoyo  
 Capítulo Segundo Sujetos  
 Capítulo Tercero Asistencia Técnica  
 Capítulo Cuarto Apoyos a la Vivienda  
**Título Décimo Cuarto Del Sistema Estatal de Información e Indicadores del Suelo y Vivienda**  
 Capítulo Primero Creación y Conformación  
 Capítulo Segundo Obligaciones de Información Pública  
**Título Décimo Quinto Responsabilidades y Denuncias**  
 Capítulo Primero De las Responsabilidades  
 Capítulo Segundo Conductas Ilícitas  
 Capítulo Tercero Quejas  
**Título Décimo Sexto Legislación Supletoria**  
 Capítulo Único  
**Transitorios**

### IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;

Tiene por objeto establecer y regular la política de vivienda y las acciones habitacionales del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche de conformidad con lo establecido en el artículo 6° de la Constitución Política del Estado, en congruencia con las diversas disposiciones económicas, sociales y urbanas para el desarrollo integral y sustentable del Estado; definir los lineamientos generales de la política, los programas, los instrumentos y apoyos para la producción de vivienda en la Entidad, que garanticen que toda persona pueda contar con una vivienda digna y decorosa; regular las acciones de los sectores público, privado y social dirigidas a garantizar el derecho a la ciudad y el disfrute de una vivienda adecuada, digna y decorosa para las y los campechanos; establecer los criterios de protección y apoyo para la población en condiciones de pobreza, vulnerables o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda en el Estado; establecer la regulación por parte del Estado en materia habitacional; propiciar y fomentar la participación de los sectores social y privado para la producción social de vivienda en todas sus modalidades; e integrar el Sistema Estatal de Información e Indicadores de Vivienda.

### X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;

| MATERIA         | SECTOR                     | SUJETOS REGULADOS                                      |
|-----------------|----------------------------|--|
| Obras públicas. | Público, social y privado. | La Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda. |

### XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;

### XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y